

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION

Año XXVIII. - Burgos, Martes 19 de abril de 1927. - Núm. 8.189

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo. - Teléfono 7-4-0.

## Congreso Nacional Cerealista

### Reglamento y Cuestionario

(Conclusión)

#### REGLAMENTO

Artículo 1.º El primer Congreso Nacional Cerealista, se reunirá en Valladolid durante los días 25 de septiembre a 2 de octubre del año actual.

Art. 2.º Será objeto del Congreso el estudio de la producción cereal en España y de los múltiples problemas que entraña.

Art. 3.º Para la preparación del Congreso se ha constituido una Junta organizadora que reside en Valladolid presidida por el comisario regio a cuyo cargo están todos los trabajos y gestiones necesarias, la que podrá nombrar los Comités y delegaciones que crea convenientes en otras ciudades.

Art. 4.º Al frente del Congreso habrá dos Comités de honor: uno nacional que residirá en Madrid y otro local en Valladolid.

Formarán parte del primero el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Fomento, Trabajo e Industria, los directores generales de Agricultura, Abastecimientos y Acción Social, Agraria y las personas y representantes de entidades que la Junta organizadora designe.

El segundo estará constituido por las primeras autoridades respectivas y personalidades valedoradas.

Art. 5.º La Junta organizadora y los Comités de honor reunidos formarán la Junta general directora del Congreso.

Art. 6.º Los Congresistas podrán ser:

A) Honorarios.  
B) Protectores.  
C) Titulares.  
D) Adheridos.

Serán honorarios todos los que formen parte del Comité de honor.

Protectores, las entidades y los particulares que contribuyan a la celebración del Congreso con donativos o subvenciones mayores de 500 pesetas.

Titulares: a) Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos de capitales de provincia, Cámaras Agrícolas, Consejos provinciales de Fomento, Cámaras de Comercio, Federaciones de Sindicatos y Asociaciones de carácter general que contribuyan con una cuota mínima de 100 pesetas; b) las entidades de carácter agrario, industrial o económico no incluidas en el anterior; 25 pesetas; c) particulares que satisficran una cuota de 15 pesetas; d) adheridos, las personas que contribuyan con una cuota de cinco pesetas.

Art. 7.º Los Congresistas tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, intervenir en los debates y tomar parte en los acuerdos de las secciones y disfrutarán de todos los beneficios y ventajas que la Junta organizadora consiga para ellos de los fondistas, Empresas de espectáculos, servicios públicos y Compañías de ferrocarriles. Además los honorarios, protectores y titulares recibirán gratuitamente todas las publicaciones del Congreso.

Art. 8.º Las corporaciones y entidades adheridas al Congreso, podrán hacerse representar en él por uno o dos delegados los cuales tendrán además el carácter de congresistas titulares.

Art. 9.º A cada congresista, la Junta organizadora le entregará en el acto de inscribirse el carnet de identidad. La presentación de éste será necesaria para acreditar el carácter de congresista.

A las personas y entidades de fuera de Valladolid, se les remitirá por correo el carnet.

Art. 10.º Para las deliberaciones del Congreso la Junta organizadora ha formado un cuestionario, de temas, que serán los únicos que podrán ser objeto de discusión.

Art. 11.º El Congreso se dividirá en cuatro secciones. Cada una de éstas se ocupará en lo correspondiente al cuestionario de ella. La Junta organizadora elegirá las mesas presidenciales de las secciones.

Art. 12.º Para cada tema del cuestionario se nombrará uno o más ponentes, que resumirá su trabajo en forma de conclusiones lo más concretas posibles, las cuales, previa aprobación de la Junta del Congreso, serán sometidas a la deliberación y acuerdo de la sección correspondiente.

Art. 13.º Todos los congresistas tienen derecho a presentar comunicaciones relativas a los distintos temas, sobre los cuales la Junta organizadora decidirá libremente si han de pasar o no a los ponentes respectivos para tomarlas en cuenta o para someterlas a discusión. Estas comunicaciones han de presentarse antes del 1 de agosto por duplicado y precisamente escritas a máquina y por una sola cara.

También se admitirán comunicaciones de extranjeros, que a su vez podrán ser congresistas.

Los congresistas tendrán igualmente derecho a formular proposiciones, que serán dirigidas a la Junta organizadora, la cual decidirá sobre su admisión, y luego resolverá sobre ellas o hará que pasen a las secciones.

Art. 14.º Todos los congresistas tienen derecho a tomar parte en la discusión de los temas en las secciones, no pudiendo usar de la palabra más de quince minutos y cinco para rectificar. Para cada tema habrá tres turnos en pro y otros tres en contra como máximo.

Los congresistas que intervengan en las discusiones, podrán entregar en la Secretaría de cada Sección dentro de las tres horas siguientes de cada debate una nota sucinta de su discurso, para tenerla en cuenta al redactar las actas.

Las proposiciones que modifiquen las conclusiones de las secciones, habrán de presentarse precisamente por escrito al secretario de la sección correspondiente antes de empezar el debate de cada tema.

Art. 15.º Las votaciones se verificarán en la forma ordinaria.

Art. 16.º La Junta organizadora resolverá cuantas dudas puedan surgir para aplicar o interpretar este reglamento y decidirá también sobre las cuestiones que se planteen ajenas a éste.

Art. 17.º Serán honorarios todos los que formen parte del Comité de honor.

Protectores, las entidades y los particulares que contribuyan a la celebración del Congreso con donativos o subvenciones mayores de 500 pesetas.

Titulares: a) Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos de capitales de provincia, Cámaras Agrícolas, Consejos provinciales de Fomento, Cámaras de Comercio, Federaciones de Sindicatos y Asociaciones de carácter general que contribuyan con una cuota mínima de 100 pesetas; b) las entidades de carácter agrario, industrial o económico no incluidas en el anterior; 25 pesetas; c) particulares que satisficran una cuota de 15 pesetas; d) adheridos, las personas que contribuyan con una cuota de cinco pesetas.

Art. 18.º Los Congresistas tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, intervenir en los debates y tomar parte en los acuerdos de las secciones y disfrutarán de todos los beneficios y ventajas que la Junta organizadora consiga para ellos de los fondistas, Empresas de espectáculos, servicios públicos y Compañías de ferrocarriles. Además los honorarios, protectores y titulares recibirán gratuitamente todas las publicaciones del Congreso.

Art. 19.º Las corporaciones y entidades adheridas al Congreso, podrán hacerse representar en él por uno o dos delegados los cuales tendrán además el carácter de congresistas titulares.

Art. 20.º A cada congresista, la Junta organizadora le entregará en el acto de inscribirse el carnet de identidad. La presentación de éste será necesaria para acreditar el carácter de congresista.

A las personas y entidades de fuera de Valladolid, se les remitirá por correo el carnet.

Art. 21.º Para las deliberaciones del Congreso la Junta organizadora ha formado un cuestionario, de temas, que serán los únicos que podrán ser objeto de discusión.

Art. 22.º El Congreso se dividirá en cuatro secciones. Cada una de éstas se ocupará en lo correspondiente al cuestionario de ella. La Junta organizadora elegirá las mesas presidenciales de las secciones.

## Tiramos la casa por la ventana

### en obsequio de suscriptores, lectores y anunciantes

Si, señores: Para corresponder al creciente favor que el público de suscriptores, lectores y anunciantes nos dispensa, estamos decididos a tirar la casa por la ventana.

Y no es sólo que estamos decididos, es que ya la estamos tirando.

¿Que para un periódico moderno la composición de caja resulta un atraso? Pues por la ventana unos miles de duros y vengan máquinas de componer.

¿Que en las cuatro clásicas planas no caben abundante información y anuncios? Pues por la ventana otras pesetas y vengan seis páginas diarias, y cuando llega el caso, ocho, diez, doce o más páginas en números extraordinarios, y con todo el lujo de información gráfica correspondiente.

¿Que eso no puede hacerse con la antigua maquinaria? Pues nuevo golpe a tirar por la ventana miles de duros y venga una magnífica rotoplana con todos los adelantos.

¿Que esa máquina es muy grande y no cabe en el local? ¿Que tenemos instalado el periódico en un sitio poco céntrico? Pues no hay que apurarse. La ventana está siempre abierta; se tiran por ella unos cientos de miles de pesetas y a comprar una magnífica casa en el corazón de Burgos, que el día y cercano, en que arreglemos sus fachadas, verán ustedes casa de una vez.

¿Que el teléfono y el telégrafo no bastan para una completa información? Pues a la ventana con otras pesetas y ahí va una instalación de radio.

¿Qué? ¿Hemos dicho algo? ¿Estamos o no tirando la casa por la ventana? Pues eso no es nada si Dios nos conserva la ventana y humor para seguir tirando pesetas.

¿Que qué viene ahora? ¡Ph!... ahora, una pequeñez. El Ayuntamiento ha organizado para ferias un cartel de corridas estupendo.

Gagancho es ya la pesadilla de multitud de aficionados, que antes se quedarían sin comer dos meses seguidos que sin ver al astro cotizado, ora sacado en hombros de la afición, ora rodeado de la Guardia civil.

Hay, nos consta, quienes no piensan ya en otra cosa que en las entradas para las corridas. Pero, para muchos, las susodichas entradas andan por las nubes y es peligroso tratar de alcanzarlas en aeroplano.

¿Si? Pues no hay que apurarse, que aquí está El Castellano con sus pesetas y su ventana para solucionar el conflicto.

Si, señores; aquí que somos previsores y nos desvelamos además por hacer la vida agradable a nuestros amigos, tenemos ya amantilladas

### 50 entradas del tendido 1

el tendido clásico de los castizos y las conservaremos como oro en paño para evitar extravíos y deterioros a disposición de suscriptores, lectores y anunciantes, hasta el buen día en que nos levantemos una vez más derrochadores y, abriendo de par en par la consabida ventana, para abrir boca, y como

### Obsequio de EL CASTELLANO

lanzamos por ella las cincuenta entradas como cincuenta soles, que harán la felicidad, por una tarde al menos, de otros tantos aficionados a la fiesta nacional.

Pero no, no queremos molestar a nadie haciéndole esperar ante la ventana el momento del lanzamiento, ni exponerle además a coque, pisotones y otras molestias que deterioran en su físico, o en su indumento, con peligro, además, de quedarse sin atrapar ninguna de las codiciadas papeletas o de atraparla rota e inservible.

No, las cosas o hacerlas bien o no hacerlas. Aquí no habrá molestias ni valdrán habilidades, ni fuerza, ni recomendaciones. Todo se hará con exquisito orden, absoluta equidad y la mayor comodidad.

### Cincuenta suscriptores, lectores y anunciantes de EL CASTELLANO irán sin molestias y gratis a las Corridas de Ferias

¿Quiere el lector ser uno de los cincuenta afortunados? En su mano está el ponerse en condiciones para ello. Lea mañana El Castellano y verá el procedimiento, que no puede ser más sencillo y ventajoso. Hasta mañana, pues. Y conste que las

### Cincuenta entradas del tendido 1 que regala "El Castellano" para las corridas de Ferias

están ya amantilladas y guardadas de sus suscriptores, lectores y anunciantes, como oro en paño, a disposición

### Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, enidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de milliter y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo, n.º 31. - Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5. - Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERD

## Sesión de ayer de la Diputación

### Comisión Permanente

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha, Barón y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio de la Alcaldía de esta ciudad, comunicando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento por el que resolvió apoyar la petición que ha hecho la Corporación, sobre establecimiento de una Caja en la Delegación de Hacienda, donde puedan hacerse ingresos hasta 5.000 pesetas, a fin de evitar molestias a los contribuyentes.

Idem del estado mensual del movimiento de fondos habido en la Caja provincial.

Que vuelva a la Comisión el expediente, instruido a instancia del Presidente de la Junta Administrativa de Calzada de Bureba, pidiendo subvención para la construcción de un camino vecinal que comunique aquel pueblo con la carretera de Quintana Martín Galíndez a la estación de dicho Calzada.

Reclamar datos para informar el expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Urbel del Castillo y Montorio al solo efecto de tener un secretario común.

Remitir al Ayuntamiento de Padilla de Arriba el proyecto de construcción de una fuente, a los efectos del artículo 180 del Estatuto municipal.

Anunciar a oposición una plaza de escribiente segundo de las Oficinas de la Corporación, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Hacerse cargo de los gastos que cause en un manicomio la demente Teófila González, de Santibáñez de Esqueva.

Entregar a Lázaro Maroto, de Sandobal de la Reina, un hijo suyo así

lado en la Casa de Caridad. No haber lugar a entregar a Guillermo Pardilla, de Poza de la Sal, el asilado que solicita.

Conceder autorización a don Jerónimo Ramos, de Villafraña, para construir un edificio contiguo a la carretera.

Idem id., a don Daniel Romero, de Burgos, para revocar la fachada de una casa de su propiedad en Los Pisones.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra con destino a la carretera de Peñahorada a Oña, ejecutados por administración.

Idem la última y definitiva calificación, de los suministrados por el contratista don Jacinto García, para la carretera de Tosantos a Pradoluengo.

Idem id., de los correspondientes a la misma carretera en el ejercicio segundo semestre de 1926, suministrados por don Arturo Espinosa.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Julio Marina.

Adjudicar la contrata de acopios de piedra de la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez, a don Fernando Palacios.

Los de la de Roa a Burgos sección de Santa María, a don Isidro Blanco.

Los de la misma carretera, sección de Royuela, a don Juan Domínguez, los de la de Roa a Encinas a don Eugenio Niño.

Se aprobaron varias cuentas por servicios generales; y

Se concedió autorización a don Robustiano Bengoechea, para abrir una zanja en la carretera de Salas de los Infantes, con el fin de proceder a la limpieza de una tubería de conducción de aguas que cruza la carretera.

## BIBLIOGRAFIA

Comentarios a un viaje por los Estados Unidos, por el Dr. don Obdujo Fernández, catedrático de la Universidad de Madrid.

En un folleto de 142 páginas ha recogido el sabio catedrático sus impresiones científicas, sobre el Congreso de Química de Filadelfia y sobre la VII Conferencia de la Unión internacional de la Química, celebrada en Washington. En uno y otro tomó parte activa el señor Fernández, cooperando con gran eficacia a que el nombre de España quedara en aquella gran República a la altura que los progresos de la ciencia química en nuestra Patria merecen.

Describe también, armonizando el interés científico con la amenidad de la narración, las excursiones a las grandes ciudades fabriles estadounidenses y termina el opusculo con un interesantísimo capítulo que titula «Impresiones personales».

Seguramente este último capítulo es el más fecundo en provecho práctico para los lectores, porque en él condensa el autor con penetrante perspicacia y hábil sagacidad sus luminosas apreciaciones sobre las costumbres, progresos científicos, prodigiosa industria y agitada vida de este joven y vigoroso pueblo.

Bien merece ser leído el luminoso folleto por todos los que sigan con curiosidad la evolución de la ciencia química y por todos los que quieran penetrar en el secreto de la vida íntima de incansable ajeteo industrial de Norteamérica.

T. S. H.

## El aparato "Radiomax"

Astorga a 27 de noviembre de 1924. Sr. D. Urreta y Leizaola. San Sebastián.

Muy señor mío: Contestando a su grata de 21 del actual, tengo el gusto de manifestarle que su aparato el cual tengo instalado en casa o sea el «Radiomax» T. I. me está dando un resultado excelente, pues con el estoy recibiendo en alta-voz todos los conciertos europeos con mucha intensidad el fácil manejo del mismo.

De todos los que tuve lugar de oír, ninguno supera en tensión y clara audición al «Radiomax» T. I. como así me lo hicieron saber mis amistades que también conocen varios tipos y resultados de otros aparatos.

Lo que hago constar en la presente, para entera satisfacción de su autor que ha llenado, con su aparato, los deseos de todos los entusiastas de la Radiotelefonía, más exigentes. Queda de usted muy afecto, y s. q. e. s. m., Juan Salamanca.

## Material Industrial

Santander, -

## C. PADILLA

MÉDICO

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer. Horas de consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5. General Santocildes, 10, 1.º, Izqda. Teléfono 748

## Clinica Odontológica y Laboratorio Dental de Frank

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

## CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA Y SICILIA

MÉDICO MILITAR

Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 5 A 5

Almirante Bonifaz, 5 BURGOS

## OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA: DE ONCE A DOS

Espolón, 58, entlo. (antigua Casa Correos)

## Overland-Whippet

Última palabra en automóviles de poco precio.

El que menos contribución pagará con el nuevo impuesto.

El modelo conducción interior para cinco pasajeros, está siendo solicitadísimo por su elegancia, economía y comodidad.

Es admirable que con un consumo de ocho litros suba todas las pendientes en directa y cueste solo 7.900 pesetas.

Le puede obtener usted por 6.800

## Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrancas

ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Laín-Calvo, 18, 1.º

## Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consultas De doce a dos

## ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

Teléfono, 788

## CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO

Almirante Bonifaz 11, 2.º

# Sección Deportiva

## Club Ciclista Bungalés

### La carrera del domingo

El domingo celebró esta simpática y culta sociedad su segunda carrera de la temporada. Si interés hubo en la primera mucho más lo tenía que haber en esta por el número de corredores inscritos, y entre ellos los ases del pedal.

A las diez fueron llegando los corredores, dispuestos todos ellos a echar el resto en el camino por salir vencedores.

Minutos después llegan el Jurado y el cronometrador. Al llegar el simpático Urrea, es saludado con una gran ovación por todos sus antiguos admiradores y noveles participantes.

A las diez y media se constituye el Jurado en la siguiente forma:

Presidente, don Diego Saavedra, Secretario, don Emilio Ríos.

Cronometrador de salida, Daniel Gutiérrez; de llegada, Pedro Rodríguez.

Vocales, Francisco Urrea y Justo del Río.

Jueces volantes, Claudio Renes y Manuel Munguía.

Primero se da la salida a los infantiles. Todos valientes muchachos salen como flechas, revelándose el primero y segundo ganadores de la carrera, como unos ases del pedal.

El ganador, que es un niño de 14 años, en la subida de los Cubos, ya nos manifestó que es un ciclista consumado, va muy bien colocado en la máquina, tiene una agilidad extraordinaria y una musculatura tremenda. Además ha sacado más velocidad que los otros del ciclismo, y a pesar de su corta edad, su nombre, Antonio Quevedo, se ha popularizado tanto que cuenta ya con ininidad de admiradores.

El segundo, Jesús de Rioja, hace cuatro días que tiene la máquina, y por lo tanto es un novel, pero su entusiasmo es grande y lo prueba que en cuanto tiene tiempo, lo dedica a su bicicleta, a la que tiene cariño.

El tercero, Eugenio de la Viuda que corrió muy bien durante el trayecto y con mucha serenidad.

El cuarto Garabito, a quien se le vio falta de entrenamiento, en la otra piensa tomar la revancha.

El quinto, Manuel Santa María, que por no llevar en condiciones la máquina, trabajó mucho y no se lució.

Y vamos con los neófitos. Diez minutos después salen estos muchachos y mientras se da tiempo a que hayan llegado los infantiles, el simpático Juanito, de la Casa Espiga, tira varias p'acas, todos quieren salir y ponen caras risueñas, porque tienen interés en adquirir la fotografía como recuerdo. Por fin se les da la salida y se pone en primera fila Isaac González, que salió a gran tren, llevando el pelotón de cabeza hasta el Arco de la Vieja.

Llegaron a la cuesta pasando por este orden la meta:

1.º Jesús Isaac, que empleó en el recorrido diez minutos.

2.º Miguel Bringas, quince segundos más.

3.º Mariano Sáez, tres segundos más que el anterior.

4.º Isaac González.

5.º Jesús Merino.

Por fin salen los corredores,

que son los favoritos del público, que con impaciencia esperan la salida. Salen como un escopetazo, hay que ir en un 30 H. P. para seguirlos. Van juntos hasta el cruce que baja a Fuentes Blancas y en este mismo sitio empuja formidablemente el simpático Cayo, que deja a los demás viendo visiones.

El entusiasmo de este chico por la bicicleta es admirado por sus propios compañeros, y aunque solo hace un año que anda en bicicleta, desde el primer día se ha codeado con los ases.

2.º Epigmenio Alcalde, conocido por el de Rubena, corredor que hace un año no se le conocía, y que empezó a sonar en la carrera de Briviesca, que fué ganada por Urrea.

3.º Adrián Figueroa, el aviador. Vengo a confirmar lo que dije en la primera que se presentó: que es rápido, que tiene un dominio especial de la máquina.

4.º José Pérez, que entró casi junto con el aviador, con más fuerza de voluntad, será un excelente corredor.

5.º Nicolás de la Puente, conocido por el Chico de Aranda. Este veterano corredor, que lleva 13 años pedaleando, estuvo colosal, no desmereciendo de los demás.

La clasificación fué la siguiente:

Corredores:

1.º Cayo Pérez.

2.º Epigmenio Alcalde.

3.º Adrián Figueroa.

4.º José Pérez.

5.º Nicolás de la Puente.

Neófitos:

1.º Jesús Isaac.

2.º Miguel Bringas.

3.º Mariano Sáez.

4.º Isaac González.

5.º Jesús Merino.

Infantiles:

1.º Antonio Quevedo.

2.º Jesús de Rioja.

4.º Bringas.

5.º Manuel Santa María.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

No terminaré sin felicitar al Club y muy especialmente a su dignísima Junta directiva, por el costoso trabajo que lleva en organizar estas carreras.

### PATINAZO

Por la tarde se levó a cabo la excursión que estaba anunciada saliendo los excursionistas, en número de sesenta de la calle de Lain Calvo, frente al bar Arriaga, siendo los encargados los siguientes:

Daniel Gutiérrez, capitán de excursión.

Jueces, Justo del Río, Emilio Arroyo, Claudio Renes, Eduardo Verduras y Francisco Urrea.

El camino es penoso por lo accidentado del trayecto y el mal estado de la carretera. Por fin, y con no poco trabajo, pudimos llegar a Carcedo. En dicho lugar el presidente se entrevistó con el señor cura párroco, que le entregó las llaves, y acompañados por el culto maestro, que nos sirvió de cicerone, en compañía de los vecinos Aquilino, Claudio Sáez, Simón Santos y Daniel, visitamos el Monasterio de Cardeña, que tantos recuerdos evocó un nuestra memoria.

Una vez terminada la visita, regresamos con grandes fatigas, llegando a Burgos a las nueve y media.

### Fútbol

#### ALERTA BURGALÉSES!

Proablemente el domingo próximo se pondrá en juego el nombre de Burgos en un partido para el campeonato de España.

La lucha tendrá lugar en la capital vallisoletana con el equipo local «El Rubia», compuesto de jugadores hechos y entrenados expresamente para combatir con el «Burgos F. C.»

Afortunadamente Burgos tiene un plantel de excelentes jugadores, jóvenes y con afición, que unidos y entrenados pueden competir con cualquier equipo de nuestra Federación.

Pero ocurre el caso extraordinario de que, a pesar de la formación de una Unión Deportiva, hace unos meses, con objeto de estrechar los lazos de unión deportiva, e intensificar el deporte, ocurre en la práctica todo lo contrario.

No voy a analizar ni a exponer aquí el proceso, que ha motivado la más completa desunión deportiva, pero sí he de recomendar tanto a los de una parte, como a los de la otra, que depongan su actitud.

Las invocaciones disciplinarias, el honor, el amor propio, ofendido, todo debe desaparecer radicalmente, cuando, como en este caso, se trata de defender en Valladolid el nombre de Burgos.

¡Burgaléses!, ¡aficionados al deporte!, preparad la escoba para barrer de una vez a quienes pongan obstáculos para que los hijos de Burgos luchen en su defensa.

Hágase de una vez la Unión Deportiva, sin personalismos ni orgullo, poniendo borrón y cuenta nueva a lo sucedido y animados en Valladolid al equipo genuinamente burgalés, que se debe formar para que en el campo del Real Unión de aquella capital quede demostrada la potencia futbolística burgalesa y el alma y energía de los descendientes del Cid.

EL CHIMBO.

### La pelota

Con un lleno rebosante y tarde espléndida, dió comienzo ayer en el frontón de la Bombilla, un interesante partido jugado a mano por Bojas II y Martín (riojanos) contra Diego y Rueter, arandino y riojano, respectivamente.

Empezó el encuentro en medio de la mayor expectación, por hacer su debut en esta cancha el pelotari Martín, que así como su compañero, entraron pegando fuerte, apuntándose los seis primeros tantos seguidos, continuando adelantándose hasta el 8, en que se produjo la primera igualdad, repitiéndose en el 9 y 29. Al igualar en este tanto prolongaron el partido de 30 concertados, a 38.

Desde este momento, cambió de aspecto el partido, pues se adelantaron el arandino y su compañero, llegando así al tanto final, 38, cuando el marcador de los riojanos señalaba 31.

El partido fué reñido, pues los cuatro juegan bien, si bien sobresale la pegada del arandino, Bojas aunque es seguro restando, no se acostumbra a este frontón, pues echa en falta la pared de mano izquierda, que es su juego predilecto, especialmente para hacer sus acostumbradas carambolas.

Martín empezó muy fuerte y concluyó un poquito flojo, y Rueter el (arandino), es muy seguro, si bien le falta algo de entrenamiento.

Para el próximo domingo se está preparando una nueva combinación que probablemente será de Bojas y el arandino, contra dos gupuzcoanos, soldados de Intendencia en esta guarnición. Oportunamente daremos cuenta a la afición del programa definitivo que se desarrollará el domingo 24 del actual.

# Briviesca

## SEMANA SANTA

Con la solemnidad de años anteriores, se han celebrado todos los cultos propios de este santo tiempo, en la parroquia de Santa María y San Martín.

Los sermones han estado a cargo de los PP. Jesuitas Montalban y Juambelz, de la residencia de Oña, viéndose llenos los templos de fieles, ávidos de escuchar la divina palabra.

Tanto la procesión del Jueves Santo como el Viernes la del entierro del Señor, estuvieron concurrencias y perfectamente ordenadas presididas como es costumbre, por todas las autoridades.

Una vez de regreso la procesión del Viernes Santo, se cantó la salve popular, que resultó imponente, dado el fervor con que se cantó.

Este año la fiesta de Resurrección, que celebra la cofradía de la «Santa Veracruz», se celebró el domingo de Pascua, en atención a que el lunes se celebraba la primera fiesta de ciudad en honor de Santa Casilda, patrona también del Sindicato Católico.

### LA FIESTA DEL SINDICATO

Esta cada día más pujante asociación de labradores, de acuerdo con nuestro Excmo. Ayuntamiento, trasladó la fiesta en honor de Santa Casilda, para el segundo día de Pascua, en que se celebró con una solemnidad no acostumbrada.

Nuestro querido e incansable párroco, gran entusiasta y propagador de esta obra social, reunió a todos los socios en el salón del Sindicato, y así fué en efecto, pues jamás hemos visto más hombres a recibir el pan de los Angeles, que en la misa que se celebró a las nueve de la mañana; puede decirse que acudieron todos los socios con gran fervor y recogimiento digno de imitarse, ¡bien por el Sindicato Católico de Santa Casilda de Briviesca!

Hermoso e imponente resultó el acto de salir de su Casa Social precedidos de su magnífica bandera en correcta formación camino de la Iglesia de Santa María.

A las diez de la mañana, salió del templo la procesión con la imagen bendita de Santa Casilda, patrona igualmente de toda la Burba.

Una vez de regreso dió comienzo la misa solemne, actuando de presbitero don Salvador González, coadjutor, ayudado por los señores don Ramón Gil y don Pedro Gómez, coadjutor y capellán respectivamente.

El sermón, que fué una verdadera pieza oratoria, estuvo a cargo de don Primitivo Ruiz de la Serna, párroco de Santa María. La misa fué cantada a dos voces por el orfeón del Sindicato, dirigido por don Francisco Astorloa.

En el ofertorio y al final de la misa se cantó el Himno Agrario de la Federación, del malogrado maestro José Arenas, y el Himno a Santa Casilda, del ya célebre compositor don José María Beobide. Todas las obras fueron interpretadas con gran afinación y ajuste. Así celebró su fiesta este pujante Sindicato, habiéndose inscrito desde hoy nuevos socios. Reciban todos nuestra enhorabuena.

EN LAS HH. DE LA CARIDAD. Vamos a reseñar ligeramente, pues esta crónica va siendo un poco extensa, la veladita que el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por las HH. de la Caridad, celebraron en la tarde del domingo como obsequio que las niñas del citado Colegio dedicaban a la bondadosa superiora Sor Per-

fecta, con motivo de su fiesta onomástica.

Hábilmente preparadas de antemano confeccionaron un festival con arreglo al siguiente programa:

1.º Discurso «Cuatro cosas», por la niña Angeles del Campo.

2.º Saludo-cívico, por el coro general.

3.º Discurso de felicitación, por Zulema Valdivielso.

4.º «La Abuela», por Zulema y Rosario Sáez.

5.º ¡Jesús que criadal, por Cruz Oña, Carmen Ruiz y Mari Stela Ortega.

6.º Diálogo «Los dos estudiantes», por Cruz y Rosario Gómez.

7.º Comedia, «Fe Esperanza y Caridad», por Zulema y Cruz.

8.º La zarzuela «La medicina eficaz», por Petra Alonso, Emilia Arroyo, Victoria Moreno y Aurelia Ortiz, con el coro general.

Todas estas muñequitas vivientes estuvieron acertadísimas en sus papeles, hablando y cantando como verdaderas artistas, cosechando muchos aplausos y muchos regalos del público, que no cesó de celebrar sus gracias. Muy bien y hasta otra, y a las Hermanitas, que tan bien saben hacer las cosas, nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal.

Abрил, 18-4.

### - Felicitación obrera -

Con motivo de la elocuente y sentida conferencia pronunciada el domingo en el Ateneo por doña María Teresa León, de Sebastián, una obrera le ha dirigido la siguiente entusiasta felicitación:

«En nombre de las obreras burgalesas que en silencio y fraternal arroyo supo unir la igualdad de cariñosos sentimientos, no solo hacia las más dignas autoridades al recibir las más buenas por su interés y no menos elucubrista conferencia, sino hasta a la más insignificante persona como somos las humildes obreras en nombre, repito, de todas reciba nuestra sincera felicitación nacida de un corazón agradecido.

UNA OBRERA.

### Alcaldía de Burgos

Se admiten proposiciones, que se extenderán en papel de la clase 8.ª, en la 2.ª Sección de la Secretaría Municipal hasta las doce del día 23 del actual, para la construcción de dos antepedros de piedra sillería apantillada, según plano, en los límites de los jardines del paseo del Espolón más próximos al Quiosco, emplazado en el mismo; las condiciones se hallan de manifiesto en la citada Sección para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen.

Burgos 13 de abril de 1927.

### PIANOS ELECTRICOS HUPFELD

El mejor de los mejores

Lo acredita el mayor número de ellos vendidos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Valladolid, etc. Grandes facilidades de pago a plazos y gran descuento al contado. Rollos para pianolas y pianos eléctricos las últimas novedades musicales de zarcuelas y baillables.

No dejen antes de comprar de visitar a Industrias Electro-Mecánicas

Reparación y afinación a precios económicos

Trinas, n.º 2 (frente a buzones de Correos)

Talleres: San Juan, n.º 30

### CÉDULAS DE COMUNIÓN

se venden a 3'50 el millar, en la imprenta de este periódico

### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros con ra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendio de cosechas

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gellardo. Oficina: calle del Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono núm.

### CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OPICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Martín, 30

Presupuestos y consultas técnica gratuitas

### JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 65, envesado. Teléfono 4

En la casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

# TEATRO PRINCIPAL

Con «Pípiola» de los Quintana y «Mimi Valdés» de Fernández del Villar ha hecho su presentación la compañía de Luisita Rodrigo, que figuran elementos muy conocidos de nuestro público. Como presentador viene ahora el señor Fernández de la Somera, que dejó a guisa de recuerdo de su última actuación con la compañía del difunto actor Miguel Muñoz, estrenando tres otras la obra de Marquina y «Don Luis Mejía». Ha abandonado el verso que apenas se cultiva en España. Luisita Rodrigo, Luisa Cano, Eli a Cano, Lagar, Francisco Rodríguez ya son familiares en Burgos.

Ayer puso es a Compañía en escena una obra, de la que tiene la exclusiva y que según el programa una versión del señor Marquina. No dice quien es el autor de la lengua original, que debe de ser francés. Es de suponer que Marquina Sierra tendría muy poco que decir para trasladar al castellano, una obra como «La fruta verde», que si se hubiera perdido con dejarla en obscuridad. Suponiendo que el autor es es tonto y los personajes tan malos, se pueden construir muchos otros obras teatrales, o por lo menos llamadas. Es la de referencia un crédito de vilie, con muy poca gracia, un gumen o insulto, medianamente enervuello y párrafos y situaciones ca rosas. El mejor de los tres es el tercero porque es el que se a rumadores.

Luisa a Rodrigo encontró ocasión para hacer una niña de 13 años que representara una farsa, ante la persona es tontos del todo, que se rienda suelta a sus facultades de ingenio.

El señor Fernández de la Somera muy acertado en su papel. Todos se recibieron aplausos, que no se dio a la obra.

Desde el sábado ha actuado en Coliseo Castilla Amalia Isaura, la artista universal, que lo mismo en género cómico que en tragedia, mamamen como estrella de varietes consigue hacerse con el público que la ovaciona sin cesar.

No hace mucho la vimos en el principal actuando como fin de fiesta.

La empresa puede estar satisfecha del resultado por las buenas entradas que ha tenido.

Hoy se estrena «Su Alteza el Príncipe» por María Davies y Antonio Moreno.

### Alcaldía de Quintanaañel

El día 24 del actual y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la subasta de las obras de construcción de nuevos locales de cuélas, cuyo presupuesto asciende a la suma de 25.798'24 pesetas.

Los planos proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Quintanaañel 16 de abril de 1927.

—El Alcalde, P. O., Celedonio Moriana.

### Radioescuchas

Confiada la Subdelegación de Radio Naval e Industrial para esta plaza y provincia, el Establecimiento de Electricidad calle de Lain-Calvo núm. 28, pone en conocimiento de todos los aficionados poseedores de aparatos de radiotelefonía que a partir de esta fecha todas las lámparas (válvulas) de cualquier sistema, de po o marca, pueden ser regeneradas o reconstruidas garantizando siempre el funcionamiento y características por PESTAS SEIS.

### Establecimiento de Electricidad JACINTO MANRIQUE

LAIN-CALVO, 28

D. E. MARTIN RENEDO

Especialidad: A. arat digestivo

CONSULTA DE ONCE A DOS

Alfonsina Bonifaz, dnd. 11, 1.ª, 110.

# Coliseo Castilla

Dos grandiosas funciones para mañana miércoles a las diez y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Estreno de la hermosa película titulada,

## LA ENCANTADORA CIRCE

Elegancia y suntuosidad son sus características. La belleza de la genial MAE MURRAY se destaca con la máxima atracción

## GRANDES TRIUNFOS DE LAS BICICLETAS

BENIGNO GOMEZ THOMAN LAIN-CALVO, 20

## MIS BICICLETAS SIEMPRE VENCEN

Como lo atestiguaron en la carrera, Cuesta la Cartuja

1.º Premio, Cayo Pérez . . . . . sobre THOMAN

1.º Premio, infantiles, Antonio Quevedo, sobre THOMAN

No hay que dudarlo, las mejores bicicletas son las

## THOMAN

DE BENIGNO GOMEZ: LAIN-CALVO, 20

## ELIAS LOPEZ MARCOS

PAÑERIA SASTRERIA

Ya se han recibido los géneros para la temporada de verano. Los dibujos en un todo conformes a las novedades de París

Examinad sus escaparates y compraréis.

PLAZA MAYOR, 22 y MERCADO, 1

ESPOLON, 8

## Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores

Composturas garantizadas

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral -- BURGOS

## NAVAJAS DE AFEITAR

Cuando necesite una navaja de afeitar en buena calidad visite D.

DOMINGO DE PABLO

PZA MAYOR, 50-BURGOS

# Teatro Principal

Gran compañía de Comedias Selectas de

# Luisita Rodrigo

## LA HIJA DE LA DOLORES

la obra cumbre de Ardayn, estrenada con clamoroso éxito en Madrid, se representará por una sola vez

## MAÑANA MIERCOLES

## CICLISMO

Las grandes carreras internacionales

En la carrera de apertura del calendario francés «París-Roubaix» celebrada el pasado domingo, se clasificó entre

150 corredores

1.º RONSSE . . . . . sobre AUTOMOTO

## AUTOMOTO

HA TRIUNFADO TRIUNFA Y TRIUNF

# AYUNTAMIENTO

Quinta sesión del día para la sesión de mañana, a las 10 de la mañana, en el salón de sesiones de la celebrada el 13 de los meses de febrero.

## DICTAMENES

**Sobre concesión de prebendas a los tabajeros que sacrificaron sus mejores reses el día de Viernes Santo.**

En la cuenta que rinde el señor Celador de las cantidades abonadas en el mismo durante el mes de marzo próximo pasado.

Del 4.º teniente de alcaide encargado del despacho de los programas de gobierno sobre realización de obras en el Teatro Principal de esta ciudad.

La instancia del señor Presidente del Círculo Católico Gremio de Artesanos, sobre que se le conceda una prebenda para ostentar el escudo de la ciudad.

En las instancias del señor Director Gerente de la Caja de Ahorros Municipal, sobre que se revise a esta entidad la propiedad de un crédito a favor de don José Antonio y doña Concepción L. Tacia, de don Esteban González, sobre el pago de los arbitrios de los ayuntamientos, durante los cinco años que se le ha prorrogado la explotación de un quiosco en «Fuentes de San Juan».

Sobre pago de las obras de pavimentación ejecutadas en el Paseo de San Juan, frente al pabellón de Seducción.

Sobre la habilitación de los locales para sustituir por otra de mayor capacidad al alcazarilla del barrio de San Pedro de la Fuente; idem la que va desde el Mercado de Ganadería a las calles del Burgense, Mirandés, Parra y Calatrava; para atender las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento de 20 de mayo de 1926, sobre ayuda a las Cooperativas de Casas Baratas; para encuadrar los libros de registro del Juzgado Municipal; para terminar la construcción y colocar una valla que separe el Paseo de la Quinta del Mercado de Ganadería; para adquirir una máquina de escribir con destino a la Oficina de Obras; para reparar las aceras del Paseo de Santa María, y para formar las cantidades satisfechas al inscribir en el Registro de la Propiedad los terrenos cedidos al Estado en el Prado de las Matas, para la construcción de un nuevo Penal.

En las instancias de don Matías Martínez, solicitando permiso para construir una casa-vivienda en el solar señalado con los números 14 y 15 del Arrabal de San Esteban.

De don Manuel García, para hacer un pequeño revoco en uno de los paramentos de la casa núm. 3 del Hospital de los Ciegos.

Del señor Gerente de la Sociedad Valdivielso y Compañía para ampliar las oficinas que tiene en el interior de la fábrica sita en la calle de Madrid.

De don Francisco Dorronsoro, para incrustar en la general la alcazarilla de su casa núm. 11 de la calle del Procurador.

De don Joaquín Tino, en nombre de la C.ª Porto Pi, para instalar un depósito de gasolina y surtidor así como un quiosco para atender a la administración de aquél.

De don César Gallardo, para instalar un tanque subterráneo para gasolina dentro de su finca sita en la calle de Victoria núm. 23 y colocar el aparato distribuidor fuera frente a la entrada de la misma.

Del Vocal de la Permanente encargado de la Sección de Obras, sobre el proyecto formado por el señor Arquitecto municipal sobre construcción de un ramal de alcantarilla para el servicio de los grupos de viviendas de las Cooperativas de «San José» y «La Burgalesa».

En varias cuentas.

## Automóviles de alquiler

### AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pedro, número 8, junto a la nueva casa de Carreros.

Fiense bien: SAN PABLO, 8. Teléfono 401.

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo C. de Obreros

Concepción, 28 :: Teléfono 2-5-5

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA CAJA DE AHORROS DESDE SU FUNDACIÓN

AÑOS	IMPOSICIONES		REINTEGROS		Intereses capitalizados	
	Número de imposiciones	PESETAS	Número de reintegros	PESETAS	PESETAS	Ots.
1909 a 1920	62.606	14.148.541	51	22.965	10.424.975	17
1921	8.504	3.416.699	01	4.441	3.221.080	29
1922	7.934	2.786.389	73	3.873	2.643.362	26
1923	7.789	3.175.671	12	4.230	2.548.402	64
1924	7.120	2.751.019	37	4.303	2.711.385	17
1925	7.058	3.494.720	09	4.887	3.804.705	80
1926	7.691	3.350.809	15	4.164	2.913.171	26
	112.702	33.123.549	98	48.865	28.267.082	59
					1.162.710	39

Saldo de imponentes en 15 de marzo actual: 6.301.665'28 pesetas

# Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

## ENSEÑANZA NO OFICIAL.

1.º Se convoca por el presente anuncio a los que en el mes de junio próximo aspiran a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por el interesado fuera del Establecimiento oficial.

2.º Dichos aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría, durante los días laborables de la segunda quincena del mes actual, de diez a una.

3.º No se admiten instancias sin exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de éste; se dirigirá al señor Director del Instituto, expresando la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

4.º La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

5.º Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal, que identifican la persona y la firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

6.º Conforme a las disposiciones vigentes, los alumnos podrán solicitar en el Bachillerato elemental matrícula y examen por grupos de asignaturas o expresar su deseo de verificar el examen por asignaturas sueltas.

Por lo que hace al Bachillerato Universitario los exámenes serán precisamente por grupos.

Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos, deberán tener la edad de 12 años o de 13 cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente, y la edad de 13 años para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos, podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando la matrícula mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos, deberán repetir el examen en la convocatoria de junio siguiente, convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe.

7.º El pago de los derechos correspondientes, o sea 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 7,50 en metálico y un timbre móvil de 0,15 por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentarse dichas instancias, las cuales serán suscritas en pliego de 1,20 pesetas, abonando además un timbre móvil de quince céntimos para el recibo de matrícula.

Los que deseen verificar examen por asignaturas abonarán sobre los derechos marcados, tres pesetas más en cada una de ellas, y en papel de pagos al Estado.

8.º Los aspirantes a cualquier clase de enseñanza en este Instituto, se someterán a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, de igual modo que los alumnos de enseñanza oficial.

## MATRÍCULAS GRATUITAS.

Con arreglo a lo establecido por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920, se concederán en este Centro matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capaci-

## Acordaos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruinosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Tampoco deben olvidar que el remedio eficaz reconocido y adoptado uníversalmente para evitar tales perjuicios, es la instalación de un «Motor Deutz «OTTO LEGITIMO LITDA».

Diesel, semi-Diesel, a gas pobre, a gasolina.

Los incomparables motores de esta insuperable marca les vende el CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo, teléfono 415 que cuenta con existencias en sus propios almacenes.

Más de cuarenta motores funcionando en Burgos y su provincia de la marca «Otto Deutz».

# LABRADORES

Abono completo especial para el cultivo de la patata SOLICÍTENSE DETALLES A LOS ALMACENES: IBAÑEZ - Huerto del Rey, 15 - BURGOS

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.—Doctrina cristiana.—Aritmética con la extensión ya indicada.—Urbanidad y cortesía.—Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicaciones.—Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 6 de abril de 1927.—El secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

# PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Exquisito producto de "Los Pirineos" GUERNICA (VIZCAYA)

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.—Doctrina cristiana.—Aritmética con la extensión ya indicada.—Urbanidad y cortesía.—Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicaciones.—Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 6 de abril de 1927.—El secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

# LABRADORES

Abono completo especial para el cultivo de la patata SOLICÍTENSE DETALLES A LOS ALMACENES: IBAÑEZ - Huerto del Rey, 15 - BURGOS

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.—Doctrina cristiana.—Aritmética con la extensión ya indicada.—Urbanidad y cortesía.—Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicaciones.—Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 6 de abril de 1927.—El secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

# PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Exquisito producto de "Los Pirineos" GUERNICA (VIZCAYA)

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.—Doctrina cristiana.—Aritmética con la extensión ya indicada.—Urbanidad y cortesía.—Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicaciones.—Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 6 de abril de 1927.—El secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

# PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Exquisito producto de "Los Pirineos" GUERNICA (VIZCAYA)

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.—Doctrina cristiana.—Aritmética con la extensión ya indicada.—Urbanidad y cortesía.—Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicaciones.—Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 6 de abril de 1927.—El secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

# TRIBUNALES

## VISTA DE UNA CAUSA POR INCENDIO

Mañana, a las once, tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa, instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes, seguida sobre incendio, contra el vecino de Quintanar de la Sierra, Pío de Miguel Medrano.

Según las conclusiones de ministerio fiscal:

«En los días 7, 8 y 9 de agosto de 1926, el hoy procesado, Pío de Miguel Medrano, vecino de Quintanar de la Sierra, individuo de malos antecedentes y de conducta poco recomendable, que en el mes de junio y, con motivo de unos incendios acaecidos en Quintanar de la Sierra, había desaparecido de dicho pueblo, sin duda para sustraerse a la acción de la justicia, incendió los montes denominados «La Dehesa», perteneciente al pueblo de Quintanar, y «El Pinar», del pueblo de Regumiel, en lugares diferentes, conocidos con los nombres de «Peña Tejada», «Peña del Vasco», «Las Calderuelas», «Cabeza del Horno», «Majada de Aceljas», «Panduras», «Paso Feo», «Penadilla» y «Peñas Amarillas», animado de una misma resolución criminal y habiendo existido grave peligro de propagación del incendio, produciéndose daños por valor de 167.221,46 pesetas en el monte «La Dehesa», y perjuicios en el mismo de 238.966,42 pesetas y en el monte llamado «El Pinar», daños por valor de 59.049,91 pesetas; que hacen un total de 550.986,21 pesetas.»

El fiscal, califica los hechos expresados como constitutivos de un delito de incendio, sancionado en el número 2.º del artículo 566 del Código Penal, en relación con el 569; del cual conceptúa autor al procesado Pío de Miguel Benito; por ejecución voluntaria y directa; y pide que se le imponga, la pena de doce años y un día de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización de 406.187,88 pesetas al Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, y de 144.798,31 pesetas al de Regumiel, que hacen un total de 550.986,21 pesetas.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

El defensor don José García Arnaiz, solicita la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio.

# De Marruecos

## UNA PROCLAMA

El general Primo de Rivera ha dirigido la siguiente proclama a los indígenas sometidos.

«Al país musulmán: Bien sé que la gran mayoría de vosotros acata al Majzen, del que solo viene justicia, razón y deseo de engrandeceros; pero no ignoro que aún hay musulmanes rebeldes y otros que no se someten al Majzen por temor a aquellos.

El miedo a los malos es el más indigno de los miedos.

Los hombres bravos van contra el engaño, el mal y la pasión, y vosotros sois bravos y nobles, y debéis proceder bien.

El buen ejército musulmán y el español van a combatir en Senhaya el núcleo rebelde que resta después de la rendición de Abd-el-Krim, el que él llamaba otro Majzen, y hoy, como sabéis, está retenido en lejana prisión. También colaboran con su esfuerzo a igual fin, las aguerridas tropas de Francia en Marruecos. Vosotros esperad tranquilos y gozar vuestra paz, y si alguno queda por entregar su arma que la entregue pronto pues el fusil suelto es vuestra perdición. No os importe el arma, que ya os defenderán las fuerzas de vuestro Majzen; sed honrados, verídicos leales y trabajadores, y Alá os hará ricos y felices y podéis vivir con más tranquilidad que ningún pueblo de hoy. El que os engaña, conduciéndolos a la rebelión, apartad y vosotros declaradle muerte y seréis ricos y felices.

No creáis las mentiras con que os engañan de que España tenga guerras con ningún pueblo; por el contrario, vive fuerte y tranquila, respetada y querida de todos.»

## HAN EMPEZADO LAS OPERACIONES

A última hora de la tarde de ayer se facilitó en la Oficina de Información la siguiente nota:

«Fuerzas coronel Mola y teniente coronel Soláns han iniciado durante el día de hoy movimiento de avance, previsto plan operaciones. Dicho movimiento se ha desarrollado según noticias, del modo siguiente: Durante la noche, las fuerzas de la mehala han ocupado por sorpresa macizo montañoso al sureste de Adman y nordeste de Outil; a las seis salieron de Adman fuerzas del coronel Mola en dos columnas: la de la derecha hacia el Sureste y la de la izquierda hacia el Oeste, y al mismo tiempo columna teniente coronel Soláns inició movimiento hacia el Sur. A las nueve de la mañana, vanguardias coronel Mola habían ocupado aduar Thanguesdat y otro más al Sur, que están ardiendo. Columna Soláns alcanzó y quemó aduar Bu-Bendane, llegando más tarde hasta Talamarine. La batería del coronel Mola ha hecho fuego desde Adman sobre Outil, pues en cresta próxima al Este de este puesto, entre divisoria del Uarga y Guezar, había un grupo enemigo. A las nueve y diez minutos coronel Mola alcanzó la cresta que domina a Outil. Han sido incendiados además aduares de Azeno y Ougriden y algunas casas de Tatarine.»

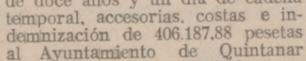
## CALZADOS PACO

Estos calzados se destacan de los demás por sus formas elegantes y distintos modelos a los de fábrica.

Todos los días nuevos modelos. Se pasa a domicilio a tomar medidas. Santa Ageda, 40. Tfno. 242

## Anís de la Asturiana

F. SERRANO Quintanar de la Orden y Oviedo



La hoja de calidad que V. necesita MARCA

## ANGELITO

**Información general de mercados**

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólo así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

**De la region**

**Valladolid, 18**

Mercado del Arco.—En estos almacenes se cotizó, al detall, la fanega de trigo de 94 libras, a 85'00 reales (pesetas 49'14 los 100 kilos).

Entraron 180 fanegas.

Mercado del Canal.—Fué corta la entrada de grano en este mercado, pagándose al detall, la fanega de 94 libras, a 85'00 reales (pesetas 49'14 los 100 kilos).

Entraron 100 fanegas.

Cereales y harinas.—Se cotizaron los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, pesetas 65'00; idem buena, 62'00; idem corriente, 60'00; idem segundas, 59'00.

Estos precios se entienden sin saco.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos a los precios siguientes: Tercerilla superior a 42, cuarta superior a 27, comidilla a 25, salvado de hoja a 27.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Granos y piensos.—Centeno, 41'40 kilos, 64 reales; cebada, 52'20 kilos, 88 reales; avena, 27 kilos, 27 reales; algarrobas, 45'24 kilos, a 52 reales.

**M. del Marqués (Valladolid) 18**

Trigo a precio de tasa  
Centeno a 59  
Cebada a 40  
Avena a 50  
Yeros a 57  
Algarrobas a 61  
Patatas a 5'50 arroba

**Villamañán (León), 18**

Trigo a 81 reales fanega

Centeno a 60  
Cebada a 48  
Avena a 50  
Yeros a 50  
Algarrobas a 50  
Patatas a 5'75 arroba

**Frómista (Palencia), 18**

Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a  
Cebada a 45  
Avena a 52  
Algarrobas a 52  
Yeros a 50  
Patatas a 4'00 arroba.

**Omedo (Valladolid), 18**

Trigo a precio tasa  
Centeno a 60  
Cebada a 44  
Avena a 29

**Mayorga (Valladolid), 18**

Trigo a precio tasa  
Centeno a 58  
Cebada a 40  
Avena a 50  
Yeros a 57  
Patatas a 5'50 arroba

**Alaejos (Valladolid), 18**

Trigo a 52 reales fanega  
Centeno 60  
Cebada a 42  
Algarrobas a 51

**Astudillo (Palencia), 17**

Trigo a 77 reales fanega  
Centeno a 52  
Cebada a 40  
Avena a 50  
Yeros a 50  
Titos a 47  
Lentejas a  
Garbanzos a 180

**Herrera de Pisuerga, 15**

Trigo a 81 reales fanega  
Centeno a 51  
Cebada a 55  
Avena a 51  
Yeros a 55  
Lentejas a  
Titos a 52  
Algarrobas a  
Patatas a 2'75 arroba

**Mercado de Burgos**

**Día 19**

Trigo superior a 80 reales.  
Con alholvas a 74  
Alaga a 94  
Centeno a 56  
Cebada de 40 a 41  
Avena de 29 a 30  
Yeros de 54 a 56  
Alholvas a  
Titos a 45  
Tirones de 50 a 52  
Harina única a 59 0 los 100 kilos sin saco.  
Harinilla a 50  
Comidilla a 26

Salvado de hoja y salvadillo a 20  
El mercado desanimado en general, y con tendencia a bajar, entradas pocas de toda clase de granos a excepción de las de garbanzos que han sido muy abundantes.

El mercado de harina cada día más flojo, debido a la escasez de operaciones; flojedad que repercute como es natural en el trigo, apesar de ser pequeña la oferta.

**De la provincia**

**Meigar de Fernamental, 16**

Trigo mocho a 80 reale fanega  
Idem rojo a  
Centeno a 56  
Cebada a 40  
Avena a 50  
Yeros a 52  
Tirones a  
Patatas a 4'00 arroba

**Lerma, 18**

Trigo a precio tasa  
Centeno a 55  
Cebada a 46  
Avena a 55

Yeros a 58  
Garbanzos a 170  
Alubias a  
Patatas a 5'50 arroba

**Villarcayo, 14**

Trigo mocho a 80 reales fanega  
Centeno a 54  
Cebada a 45  
Avena a 56  
Yeros a 64  
Algarrobas a 59

**Pampliega, 16**

Trigo a precio tasa.  
Centeno a 60.  
Cebada a 58.  
Avena a 28.  
Algarrobas a 60

**Castrojeriz, 18**

Trigo a 80  
Centeno a 55  
Cebada a 58  
Avena a 50  
Yeros a 51

**Viranda, 16**

Trigo a 82  
Centeno a

Cebada a 56  
Avena a 28  
Yeros a 50  
Alholvas a 44  
Patatas a 5'50 arroba  
Habas a 5'75

**Sedano, 14**

Trigo a precio tasa  
Centeno a  
Cebada a 48  
Algarrobas a 57  
Yeros a 58

**Covarrubias, 14**

Trigo a 79 reales fanega  
Centeno a 58  
Cebada a 48  
Avena a 55  
Yeros a 59  
Titos a 56  
Algarrobas a  
Guisantes a  
Alubias a 16 reales celestín  
Garbanzos duros a 12  
Habas a 9  
Lentejas a reales celestín  
Patatas a 5'50 y 4'00 pesetas arroba

**Se vende**

Un camión marca «Mercedes», de toneladas, en buen uso y barato. Para tratar, con Mariano Saliz, Ayuntamiento de Valdevezana.

**GARAGES**

Se arriendan en la calle de San Juan, Servicio de lavaderos, teléfono, y luz eléctrica.

**LARA**

Mueble de lujo y económica. Camas de todos los estilos. Isla, y 15 15.—Burgos

**Máquinas de escribir**

Desde 400 pesetas, expone el mecánico la Casa Rovira señor García. Informes, Imprenta Polo.

**Ama de cría**

se necesita. General Sanz Pastor, 14 izquierda.

**Se vende**

un carro varas, seminuevo, de 2 e bellerías, muy bien montado, con esteraje, a tratar con Emeterio Cu Torquemada.

**Traspasaré**

comercio en calle céntrica. Razón, General Sanz Pastor, 20 1.º izqda.

**Chico**

de 14 a 16 años se necesita. «La Coch Almirante Bonifaz, 4.

**Vacante**

Se halla la de sacristía-organista de parroquia de Villadiego, con la dotación anual de 1.100 pesetas. Solicitudes de rroco en el término de quince días. Villadiego 16-IV-27.

**Huevos**

de Castellana Negra, selección gran ponedoras, a seis pesetas docena. P Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

**BAZAR LA COCINA**  
Cristal, Porcelana, Batería de cocinas, Aparatos para alumbrado eléctrico, Lámparas marcial eléctrica, Lindos y útiles, Perfumería, Artículos para regalo, Fuente S. Canales  
Caja especial en aluminio para cocina y comedor

**Caja Central de Ahorros y Préstamos**

DE LA

**Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**

**Interés que abona:**

Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100  
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario . . . 5'00 por 100  
Cuenta corriente . . . 5'50 por 100

**Santander, 12 : - : Teléfono 7-4-0**

**No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.**

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

**Folletones de EL CASTELLANO (23)**

**COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)**

**La Marquesita**

Por A. Dourliac

su hijo y le dió un golpe en el hombro.

—¿Qué quiere usted? — preguntó el otro, volviéndose de mal humor.

—Primero, quiero que vayas a saludar a tu tío y a los que le acompañan; después, que cambies de conducta, pues he tenido noticias de tu comportamiento, ese no es el camino que te ha de llevar a ser marido de la señorita.

—Me tiene sin cuidado.

—Pues a mí no. Ese casamiento es mi mayor empeño.

—¿Y por qué?

—Porque me place... Conque procura andar derecho y no hagas el burro, o no vuelvo a darte un céntimo y te desheredo...

—Bueno, bueno; no se enfade usted, Ya voy...

—Deberías sacarla a bailar.

—¿A quién?

—A tu prometida.

—Gracias. No me gustan las calabazas.

—¿Por qué te ha de rechazar?

—Bien baila con el hijo de Borin!

—Ya lo veo; pero hace un instante ha contestado al hijo Gorchard que ella no baila más que con los amigos... y yo no lo soy...

—Pues tienes que serlo... Invítala, te lo digo.

—No.

—Sí.

—Acabará usted por enfadarme.

—contestó irreverentemente el mozo, perdiendo la paciencia y con visible malhumor.

Y dejando a su padre, se acercó con bastante mala gracia, a su tío y a los amigos de éste.

El granjero no se dió por vencido y, sentándose al lado de Lina, le dijo:

—Ya ve usted, señorita, este mozo muere de deseos de sacar a usted a bailar, pero no se atreve. De nada me ha servido decirle que no es usted orgullosa...

—¿Vaya una ocurrencia! — dijo Lavielle.

—¿Y por qué no se atreve? Próspero no es un extraño para mí. Por otra parte, mis abuelos tenían por costumbre bailar algunas veces con sus terrazgueros. La única diferencia que hay es que yo no los tengo.

Y ofreciendo la mano al muchacho, salieron a bailar frente a Jorge y Marta.

La hermosura y gracia de la joven hacían resaltar más la fealdad y torpeza de su caballero.

Pero los padres de este último no lo creían así.

—Miren ustedes que bella pareja hacen! — decía Filoy, frotándose las manos.

—¿Es verdad, como hechos el uno para el otro! — replicaba la madre.

Julia Lavielle recordaba los tiempos pasados con la melancólica pena de los viejos.

—Estas fiestas no son ya lo que eran antes. Entonces los grandes se mezclaban con los pequeños y la presencia de aquéllos imponía respeto y decencia y se conservaban las buenas costumbres. De aquí a diez años se habrán olvidado todos los usos antiguos y entonceces verán...

—No obstante, aun hay algunas familias que guardan las tradiciones: Mme. de Brive y su hija, por ejemplo.

—¿Quiénes son esos dos oficiales que están al lado de aquellas damas?

—El capitán Horbert, novio de la señorita de Brive, y su hermano, teniente.

—¿Será pues, un casamiento desigual?...

—Un oficial vale tanto como un hidalgo — dijo vivamente Lina, que acababa de llegar a su sitio.

—¡Ah!... parece que nos vamos humanizando.

—Usted es muy amigo de llevar la contra, tío Borin.

Y notando la mirada de Jorge, fija en ella con expresión singular, le preguntó:

—¿Qué tiene usted Jorge? ¿he dicho alguna tontería?

—No — respondió sencillamente el joven; — sino que usted juzga demasiado a los hombres por el vestido.

Los dos novios, antes menciona

dos, quisieron formar «cuadrilla»; el teniente buscó una joven para formar el frente y, habiéndose fijado en la señorita de la Hansal cambió unas palabras con su hermano y fué a inclinarse respetuosamente delante de ella.

Lina aceptó graciosamente la invitación.

Aquella preferencia levantó un murmullo en la sala.

Pero «la marquesita» se inquietó muy poco de ello. Después de haber saludado a Juana de Brive, que la conoció de niña, se abandonó al placer de la danza y saboreó los halagadores cumplidos del oficial, respecto a la belleza y elegancia de ella.

De pronto, sus ojos encontraron los de Jorge y sintiéndose turbada por su mudo reproche, volvió bruscamente la cabeza.

Entonces vió un hombre de cara activa y facciones duras, aunque bellas, apoyado en un rincón y que la contemplaba con visible admiración, pero bastante impertinente.

La paciencia no era la virtud primordial de la señorita de la

Hansa; y la persistencia del conocido la irritó y, echándole una mirada imperiosa, obligó al teniente a desviar la suya.

Pero, en el acto, éste se dio un golpe en la frente, como recordando algo y, deteniéndose un brazo a Filoy, que pasaba a su lado, le habló con animación.

Lina estaba intrigada. Volvió a su sitio, pasó por delante del forastero, quien la saludó muy bajito.

—¿Quién es ese señor tan cós-tés? — preguntó a su caballero.

—El barón Gontran de Villarre; es algo pariente de usted, ¿no cree, señorita.

—En efecto, pero no nos conocemos.

Y Lina no pudo evitar una sonrisa al pensar en el pequeño que quiso quitarle un pedazo de fruta en sartén en la granja de Trumilly, y en las miradas significativas que ella había cambiado con su primo.

—Lina, ha hecho usted mal bailar con el teniente Horbert, pues de haber rechazado a ese bailar — le dijo suavemente señor Borin.



## BANCO MERCANTIL

Capital. . . . . Ptas 15.000.000  
Reservas. . . . . " 11.750.000

### DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1922. . . . .	17 por ciento
" 1923. . . . .	18 "
" 1924. . . . .	18 "
" 1925. . . . .	18 "
" 1926. . . . .	18 "

El finca cotización de sus acciones. 310 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

### CAJA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2

### CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 64.658.018,74  
Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.



### MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS  
Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 18 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 26 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, centros, etc.  
Bombas de pistón y centrífugas. Contramarinas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Referencia de más de 3.000 motores instalados  
Laboratorio Vellino-Provenza, 46.-Teléfono 336-SM.- BARCELONA

## TOS

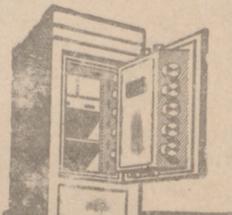
Para la tos, bronquitis y pulmonitis; su efecto de acción con el uso de las Pastillas del Doctor Caldeiro  
Caja, 2 pesetas en farmacias

## "COLECCION FRANCEA"

(Nuevas ediciones)

- I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Dely. Décima edición.
- II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición.
- III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.
- IV.—AMOR QUE TODO LO VENCE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
- V.—LOS TERRORS DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
- VI.—EL SUEÑO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
- VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
- VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
- IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
- X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
- XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
- XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.
- XIII.—LA MARQUESA, por A. Douriac. Segunda edición.
- XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.
- XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
- XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
- XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
- XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
- XIX.—LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR, por M. Dely. Segunda edición.
- XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wally. Segunda edición.
- XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Lagua Lliteras. Segunda edición.
- XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Dely. Segunda edición.
- XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.
- XXIV.—PAULINA, por G. de Wally. Segunda edición.
- XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

De venta en las principales librerías



## GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

## PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén: Miranda, número 9



ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Curación Infallible  
POR EL  
**Jarabe Henry Mure**  
al Extracto de Potasio  
Exitos comprobados durante los 40 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA-HISTERIA-CONVULSIONES  
HISTERIO-EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS  
BAILE de SAN VITO JAQUECAS  
Insomnios CEREBRO DESVANECIMIENTOS  
y de la Médula Espinal CONGESTIONES Cerebrales  
DIABETES AZUCARADA INSOMNIOS  
CONVULSIONES ESPERMATORREA

GIMENEZ-SALINAS y C<sup>a</sup>  
Seguén 2 y 4 - Barcelona (S. G.)  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Únicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; convalecencias de la gripe y tos ferina.

EXTINTOR MISSOURI  
MATTHS GRUBER  
BILBAO

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.  
Mañana puede tocarle á Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores «Missouri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 a  
MATTHS. GRUBER  
Apartado 185, Bilbao

## BICICLETAS y MOTOCICLETAS

### AUTOMOTO-PEUGEOT-B.S.

Y OTRAS MARCAS ECONOMICAS

ESPECIALIDADES  
**Bicicletas ATHLETIC**  
La marca extraordinaria de precisión

**Motocicletas Motobecane**  
Modelo 1927 - 3 HP - 2 cambios  
11950 Pesetas!!

VENTAS  
Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

BOLETIN A RECORTAR  
(Franquéese con un sello de 2 céntimos)  
J. TINAO — PRIM, 24 — BURGOS

Remítame catálogo y condiciones de  
Nombre y apellidos  
Edad Profesión Calle  
Población Provincia de

FIRMA,

MUY IMPORTANTE: Única casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con FICADO PARTICULAR DE GARANTIA.

## Fábrica de camas, muebles y jergones metálicos

### ALCALDE

Económice dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados. Descuentos en habitaciones completas. Precios sin competencia.

Plaza del Arzobispo, 19  
(AL LADO DEL ALMACEN DE VINOS DE DON HIGINIO SAIZ)

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES  
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lafu-Calvo, 12 y 22.-BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
**RUFINO S. GONZALEZ**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-BURGOS

PRIVILEGIADO

SULFATO DE AMONIACO  
EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle de Valencia; Comedias.

## CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVO ANTIBILIOSO ANTIREPETIVO

EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL.-PASTILLA 150.- HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALD. 12, MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS